



ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA

POLA DE GORDÓN.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Pola de Gordón, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de D. Antonio García Arias, Alcalde - Presidente, asistido del Secretario D. Rubén Álvarez González, Funcionario Interino de Administración Local con habilitación nacional, que lo es del Ilmo. Ayuntamiento de Pola de Gordón. Concurren, previa citación realizada en legal forma, los Sres. concejales que al margen se expresan, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, para la que habían sido previamente citados en legal forma.

<p>ALCALDE-PRESIDENTE:</p> <p>DON ANTONIO GARCIA ARIAS</p> <p>CONCEJALES ASISTENTES:</p> <p>DOÑA MARIA VIOLETA GONZÁLEZ ÁLVAREZ DON CESAR GARCÍA RIVERA DOÑA NOELIA BARRIENTOS SEVILLA DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ DON FRANCISCO CASTAÑÓN GONZÁLEZ DON JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SAHELICES DOÑA MARÍA BRISA FERNANDEZ PELAEZ DON IGNACIO MARÍA ALONSO PEÑA DOÑA SARA HERRERO GUTIERREZ</p> <p>Ausencia: DON ANTONIO J. SANTAMARINA RABANAL</p>	<p>SECRETARIO:</p> <p>D. RUBÉN ÁLVAREZ GONZÁLEZ</p>
---	--

Por el portavoz del grupo Partido Popular, **D. Francisco Castañón González**, disculpa la ausencia del concejal de **D. Antonio J. Santamarina Rabanal**, integrante del referido grupo.



PUNTO NÚMERO 1: APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Haciendo uso de la palabra procede el Sr. Alcalde-Presidente a dar inicio a esta sesión de Pleno Ordinario de 21 de marzo, dando lectura del primer punto del orden del día, aprobación de las actas de las sesiones anteriores:

-Acta de Pleno Extraordinario.....de 29 de febrero de 2024.

-Acta de Pleno Extraordinario.....de 8 de marzo de 2024.

-Acta de Pleno Extraordinario.....de 18 de marzo de 2024.

A continuación, cede la palabra al resto de los portavoces, haciendo uso de la misma en primera instancia el portavoz del grupo Partido Popular, **D. Francisco Castañón González**, manifestando que, *“estamos de acuerdo con el contenido de las mismas”*.

Dan continuidad al turno de intervenciones el portavoz de la Agrupación Vecinal Gordonesa, **D. Ignacio María Alonso Peña** y la portavoz de Unión del Pueblo Leonés, **D^a. Sara Herrero Gutiérrez**, emitiendo los referidos portavoces, sendas manifestaciones en el sentido de la dada por el portavoz popular.

Cierra el círculo de intervenciones el Sr. Alcalde-Presidente, manifestando que su grupo también está conforme con el contenido de las actas.

Finalizadas las intervenciones, procede la corporación a votar el referido punto número uno, siendo el resultado de la votación, 10 votos a favor, de los 10 concejales presentes, de los 11 que legalmente lo componen. Quedando, por tanto, **APROBADO** el punto, y, por consiguiente, las referidas actas.

PUNTO NÚMERO 2: ADQUISICIÓN BIEN INMUEBLE EN LOS BARRIOS DE GORDÓN CON REFERENCIA CATASTRAL 9482301TN7498S0001YB.

Con el uso de la palabra procede le Sr Alcalde-Presidente a la descripción del segundo punto del orden del día, la adquisición del inmueble descrito, así como a la lectura del dictamen de la Comisión de Asuntos Generales celebrada el día 15 de marzo de 2024, en la que se informó de la voluntad de la corporación de la adquisición del referenciado inmueble, como bien **PATRIMONIAL** de este ayuntamiento, de las características del mismo, como del importe a abonar. Siendo el dictamen de la comisión, favorable por unanimidad, respecto de la adquisición del referido inmueble como bien **PATRIMONIAL** de este ayuntamiento.

A continuación, el Sr. Alcalde-Presidente, cede la palabra al portavoz del grupo Popular, **D. Francisco Castañón González**, quien manifiesta, *“estamos de acuerdo con la propuesta del equipo de gobierno, creemos que todo lo que sea aumentar el patrimonio municipal es bueno, la cantidad por la que se adquiere es buena y esperemos que el fin para el que se dedique sea positivo para el municipio, para el ayuntamiento, y por ello pedimos al alcalde y al equipo de gobierno que se nos tenga en cuenta a la hora de valorar propuestas respecto a su funcionalidad”* concluyendo que, *“nuestro voto es favorable”*.



Interviene en segundo orden el portavoz de la Agrupación vecinal Gordonesa, **D. Ignacio María Alonso Peña**, quien manifiesta su conformidad con la propuesta, y el último turno de palabra es para la portavoz de UPL, **D^a. Sara Herrero Gutiérrez**, señalando que, *“tal y como manifesté en la comisión, también voy a votar a favor, y también me gustaría que se tuviera en cuenta a la corporación para saber en qué se va a destinar el inmueble”*.

Finalizadas las intervenciones, retoma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, e invita a la corporación a manifestar su voto sobre el referido punto. Siendo el resultado de la votación 10 votos a favor, de los 10 concejales presentes, de los 11 que legalmente lo componen. Quedando, por tanto, **APROBADO** el referido punto número dos del orden día.

PUNTO NÚMERO 3: APROBACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LICITACIÓN/CONTRATACIÓN. PROYECTO REHABILITACIÓN: ANTIGUA ESTACIÓN DE LA POLA DE GORDÓN.

Con el uso de la palabra, procede el Sr. Alcalde-Presidente a narrar el referido tercer punto del orden del día, así como el informe de la Comisión celebrada el día 15 de marzo sobre este punto, el cual fue:

-PSOE: A favor. **-AVG:** A favor.
-UPL: Abstención. **-PP:** Abstención.

Continúa informando el Sr. Alcalde-Presidente que, *“superando la cuantía de este proyecto el 10% de los recursos ordinarios de esta entidad municipal, la competencia como órgano de contratación corresponde al Pleno. Por ello, lo que aquí se va a debatir y para lo que se solicita su voto, es para el desarrollo de las actuaciones de licitación/contratación requeridas por el referido proyecto”*. Finalizada la descripción del punto, se abre el turno de intervenciones al resto de portavoces.

Haciendo uso de la palabra en primer lugar el portavoz popular, **D. Francisco Castañón González**, quien manifiesta que *“ nosotros nos manifestamos en la misma línea que en la comisión, nos parece un proyecto absolutamente equivocado, erróneo, y que no va a beneficiar en absoluto ni al pueblo de La Pola ni al municipio, creemos que ya el convenio que se firma con nuestro apoyo para intentar que el edificio se rehabilitara, convenio que se firma con Adif, está equivocado, tiene unas cuantas lagunas, y así se lo hicimos saber en su momento al alcalde. A pesar de eso, apoyamos que se firmara ese convenio, pues creemos que el fin para el que se pide el edificio que es el de albergue, no es lo que necesita ahora mismo La Pola de Gordon, hay otras cuantas alternativas que se podían hacer con ese edificio o con ese dinero que viene de los fondos europeos, poder dedicarlo a rehabilitar otros edificios como la antigua casa del médico u otros cuantos edificios que hay en el municipio, sobre todo con fines tan inmediatos e importantes como pudiera ser el centro logístico de la zona Alfa o cualquier otra cosa, existe un albergue en este municipio que está en Buiza y ahora mismo en la localidad de La Pola hay tres hoteles, hay dos pensiones, un camping y desde luego creo que el ayuntamiento no está para hacer competencia a los negocios, sino, para poner herramientas y armas en manos de la iniciativa para que se pueda desarrollar, además de estar ubicado donde está ubicado, y ser un edificio de Adif, por el que tendremos que pagar una renta”*.

Continúa el referido portavoz,



“Hay otra cuestión que se va a formular, que en la comisión un concejal de mi grupo lo preguntó unas cuantas veces, aunque no obtuvo respuesta. Vemos que hay dos facturas del proyecto, una de 15.878.80 euros de proyecto, y otra de 18.150 euros de proyecto, dos facturas, y no lo entendemos, por lo tanto, insisto, creemos que el edificio de la estación es necesario rehabilitarlo, arreglarlo, hay que entablar negociaciones con quien sea, para que ese edificio se arregle, en el caso de que lo arregle el ayuntamiento, creo que hay otros fines para los que se puede dedicar, y así todo, nuestro voto va a ser la abstención, pues entendemos que tenemos que intentar, por todos los medios, que todos los recursos, que todos los dineros que puedan venir a este ayuntamiento, a este municipio, vengan. Por ello no lo vamos a entorpecer para que llegue, y que llegue la mayor cantidad de dinero posible, que tanta falta nos puede hacer, así que, nuestro voto es la abstención y pedimos al alcalde, que si está a tiempo haga un esfuerzo para intentar reconducir el objetivo del proyecto, nuestro voto es la abstención”.

A continuación, toma la palabra el portavoz de la Agrupación Vecinal Gordonesa, **D. Ignacio María Alonso Peña**, que procede a manifestar, *“nosotros entendemos que es un proyecto de la anterior legislatura y que por eso lo vamos a respetar y que, con nuestro voto favorable, sirva para dinamizar a la sociedad de La Pola de Gordón, y a la economía que tanto lo necesita”.*

Cerrando el turno de intervenciones, hace uso de la palabra la portavoz de la UPL, **D^a. Sara Herrero Gutiérrez**, *“como ya manifesté en su momento cuando se nos presentó este proyecto, tampoco estaba de acuerdo con emplear esa subvención en este bien, por no ser un bien municipal, entiendo que hay otros inmuebles igual de aptos, pero no quiero entorpecer la actividad del ayuntamiento y por coherencia con lo que voté en su momento, también me voy a abstener”.*

Vuelve a retomar el uso de la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, manifestando que, *“quiere agradecer al portavoz del Partido Popular, que por fin se haya preocupado del estado de la estación, después del estado lamentable en que lleva durante años, y ahora observo que tiene una preocupación sincera en que se rehabilite el inmueble, desde este equipo de gobierno se habló con los empresarios que en su momento tenían hoteles abiertos, nunca nos plantearon ninguna incompatibilidad, al contrario, ellos piensan que favorece otro tipo de turismo, que es el que aflora del Camino olvidado y el de San Salvador, y esos peregrinos están deseando tener un sitio intermedio desde León, donde puedan albergarse”.*

Retoma la palabra de nuevo el portavoz popular, **D. Francisco Castañón González**, y en respuesta por las alusiones anteriormente referenciadas, manifiesta que, *“independientemente de la inocente ironía que utiliza el alcalde en el comentario de la preocupación, aclarar que nosotros hemos tenido siempre mucha preocupación por la estación, pero bueno. Lo que nosotros estamos diciendo es que creemos que es muy importante que se rehabilite, que creemos que es importante para todos, que entendemos que la propiedad es de Adif, y que es Adif quien debería rehabilitar el edificio, que entendemos que hay muchos otros edificios en el municipio y en la Pola de Gordón susceptibles de ser rehabilitados.*

Volvemos a manifestar de nuevo y volvemos a poner en duda que el resultado de las conversaciones con los empresarios hosteleros de la zona haya sido el que nos transmite el alcalde, pues, de hecho, este futuro albergue sí que va a perjudicar las pernoctaciones, además de que ya existe un albergue intermedio, en la Robla y Buiza, siendo el de Buiza municipal”.



Finaliza su intervención el portavoz popular requiriendo nuevamente “si se les puede dar alguna explicación sobre las dos facturas que hay para la realización del proyecto, una de 15.878 euros y otra de 18.150”.

Ante esta última cuestión, manifiesta el Sr. Alcalde-Presidente que, “ya se ha tomado nota, que se consultará y se explicará”.

Una vez realizada la referenciada aclaración, invita el Sr. Alcalde-Presidente a los miembros de la corporación a votar el descrito punto número 3 del orden del día. Siendo el resultado de la misma, 6 votos a favor y 4 abstenciones. Quedando por tanto **APROBADO** el punto.

PUNTO NÚMERO 4: INFORMES DE PRESIDENCIA.

Haciendo uso de la palabra procede el Sr. Alcalde-Presidente a desarrollar el cuarto punto del orden del día, **INFORMES DE PRESIDENCIA**. Procediendo en primer turno de palabra el Sr. Alcalde-Presidente, a dar lectura de informes al Pleno de la Corporación:

*“El día uno del mes de abril comenzará la realización del curso de jardinería, el curso lo realizarán ocho jardineros, junto a un coordinador y un monitor. Para los jardineros se cuenta con una partida de sesenta y seis mil ochocientos setenta y dos euros, con dieciséis céntimos (66.872.16 euros), para material, ocho mil novecientos con veintiocho euros (8.928 euros) y para los docentes, treinta y un mil ochocientos noventa y seis euros (31.896 euros), con un importe total de ciento siete mil seiscientos noventa y seis, con dieciséis (107.696.16 euros).”

*“Se ha celebrado un acuerdo marco con el **INCIBE**, con una inversión prevista de cien mil euros (100.000 euros) en este municipio, para el desarrollo de las nuevas tecnologías, la realización de cursos, coworking etc.”.

*“Por parte del **SOMACYL**, se están valorando las instalaciones de la depuradora del antiguo matadero, que con el tiempo se han ido deteriorando, y las maquinarias que todavía siguen en servicio, y con lo que estimen nos realizaran una oferta. Esa oferta se llevará a una comisión para ver que parece a la corporación”, continúa informando el Sr. Alcalde-Presidente que, “también están redactando la adenda, que ya se había hablado, por otra nueva, a ver en qué condiciones nos la ponen, y cuando estas se conozcan se llevará a una comisión”.

* “Una trabajadora de este ayuntamiento ha solicitado el contrato relevo, y a razón de la solicitud, se están estudiando las diferentes posibilidades para concretar la que más se adapte a este ayuntamiento”.

* “También se ha empezado con el inventariado de los bienes inmuebles que son propiedad de este ayuntamiento para poder proceder a su registro, en el registro de la propiedad. Pues en este momento, hay muchos bienes que se encuentran en un limbo, y es nuestra voluntad dejar este tema bien rematado”. Se han entablado también conversaciones con la gerente del catastro, y nos ha recomendado hacer un callejero oficial, pues ahora mismo existen



demasiadas viviendas que tienen dos o tres números, y ello supone dificultades y problemática a la hora de proceder a la actividad recaudatoria, por ello, le hemos pedido que nos dé un presupuesto, y cuando el tema esté un poco más avanzado se convocará la respectiva comisión para tratar el tema”.

*“Informar también que este ayuntamiento estará representado durante 4 años más en la ejecutiva de AMUMI”

*“Como también saben, pues ya se informó, se ha empezado a tramitar una RPT, Relación de puestos de trabajo, se ha terminado recientemente con las entrevistas On line y escritas, cuando se tenga el informe, se convocarán las respectivas comisiones para poder avanzar en este tema”.

*“El mes próximo, el día 1 de abril comenzarán a cambiarse a led todas las luminarias del ayuntamiento, entonces esperemos que, en el periodo de un mes, mes y medio, podamos tener todo el ayuntamiento con el consiguiente ahorro. Adelantar que la evidencia del ahorro ya se advierte en el tema de las garantías, y en referencia a elementos como las bombillas. Pues al tener una garantía de 10 años, será esa garantía la que cubra la importante demanda del mantenimiento”.

*“Una vez estudiado toda la cantidad de dinero que se puede ahorrar, hemos procedido a encargar un estudio, para determinar la eficiencia energética de todos los edificios del ayuntamiento que no entran en este plan, ya que se prevé que vayan a salir más subvenciones, y así tener algo preparado para acabar de rematar todo el ahorro posible, ya sea con placas solares, cambio de calderas en colegios etc.”

*“Mañana empezaran las obras de rehabilitación del edificio industrial de la fábrica de Santa Lucía, para la cual también contamos con una subvención”.

*“También se están ejecutando unas mejoras en el polígono industrial de Valdespín, con un valor alrededor de 200.000 euros, que están a punto también de rematarse, ya se ha asfaltado, y han comenzado al cambio de las luminarias. Éstas van a ir con placas solares, lo que supondrá la ausencia de gasto por consumo eléctrico”.

Con la conclusión de los referidos temas da por concluido el contenido de su informe el Sr. Alcalde-presidente, cediendo la palabra al resto de miembros del equipo de gobierno. Dando continuidad a la acción informativa la segunda Tte. de alcalde, **Doña María Violeta González Álvarez**, encargada del área delegada de **Medio Ambiente, Turismo, Desarrollo Rural, Mujer y Formación**.

Antes de que proceda a dar la lectura de su informe, solicita el uso de la palabra el portavoz del grupo popular, **D. Francisco Castañón González**, expresando que, “alcalde, he entendido en su intervención que mañana empiezan las obras en la sala de turbias de Santa Lucía”.

Procede a aclarar el Sr. Alcalde-Presidente que, “no, no se trata de la sala de turbinas de Santa Lucía, se trata de la subvención de Diputación que da para edificios industriales”.

Después de proceder a realizar la oportuna aclaración, comienza con su intervención informativa la segunda Tte. de Alcalde, **Doña María Violeta González Álvarez**:



**“Comentar que estamos ejecutando la subvención de adquisición de elementos de construcción de infraestructuras y mejora de espacios ambientales, que ya hemos solicitado en años anteriores.”*

**“También en colaboración con Junta Vecinal de Pola, que es la que, con financiación de la Diputación, consiguió los medios para marcar una ruta turística en el entorno de Pola, se conoce como La Ruta de la Cueva de los Nombres, pues en colaboración con la Junta Vecinal, el ayuntamiento está participando en todo lo que supone la colocación de la señalización, paneles informativos. La idea, la intención, es tenerlo listo para este verano, pues entendemos que es un elemento dinamizador de la zona, que se una a la oferta existente”.*

**“Por otro lado, informar que, hará aproximadamente un mes, se nos informó, que a raíz del proyecto existente de planta de metanol y de hidrógeno en la Robla, se realizarían actuaciones sobre el cauce del río Bernesga, por ello entendimos la necesidad de personarse ante la Confederación hidrográfica para obtener la información necesaria, pues realmente no sabemos que es lo que se quiere hacer, y cómo ello va a afectar a nuestro territorio, no sólo en lo que refiere al caudal del río, también en lo referente a los usos municipales del agua, es decir, el agua para consumo humano, para regadío, ganadería etc. Por ello nos hemos personado para de alguna manera estar al tanto de los que se pretende hacer y saber cómo nos puede afectar. En esta primera actuación nos hemos personado ante la confederación y luego la haremos ante las publicaciones posteriores, referentes a la planta de hidrógeno y la planta de metanol”.*

“Creemos que lo más importante es tener una información amplia y clara de todo ello, por los intereses referenciados y porque supone algo novedoso.”

**“También informar que, intentamos siempre sacar adelante cursos y talleres, hay veces que salen porque hay gente que se apunta y otras veces, pues no salen, pero bueno, en vistas a un futuro próximo tendremos un curso sobre herramientas digitales y otro de apicultura básica, y algo más adelante, como se comentó en comisión, volveremos a los cursos sobre la avispa asiática porque es un problema a día de hoy, y posiblemente lo sea mayor en el futuro. Por ello queremos crear un taller, informar a la gente, crear una red de voluntarios, que nos sirva para llevar un control, un registro, para poder saber y comprender mejor, los efectos y extensión de la avispa en nuestro territorio”.*

Procede así a concluir su intervención informativa **Doña María Violeta González Álvarez.**

Retoma la palabra es Sr. Alcalde-Presidente, pues manifiesta que quiere completar la información ofrecida en su turno de intervención, pues se le había olvidado informar que, “en el último pleno se mostró preocupación por la titularidad de los terrenos de las balsas de Santa Lucia, donde se va a hacer una actuación, por ello se requirió a la concursal, quien nos manda un certificado en el que se manifiesta:

- “La unidad extractiva de carbón de la unidad productiva subterránea, en el año 2016, según se acredita, quedo cerrada”.

Procede a matizar el Sr. Alcalde-Presidente que, “es cierto que hace referencia a la unidad de interior, pero desde ese día se dejó de explotar. También tenemos los certificados de la Junta de Castilla y León. Pero en realidad, lo que quiero, es hacer incidencia en este acuerdo, el



celebrado con la Hullera Vasco Leonesa, en el que está Víctor Fariñas, y quien lo firma es Gerardo González Rodríguez. Este acuerdo facilita el evitar muchos problemas a este ayuntamiento, refiere muchos puntos, por lo que se lo pasaré, pero en este instante, me gustaría referir el punto en que se hace mención a las balsas, el que quiero leer textualmente, donde dice:

- “2º, el tiempo máximo de ocupación de la finca cedida es a partir de la firma del presente contrato y mientras dure la explotación (...), **al final de este periodo o antes, si la entidad adquirida dejare de explotar el yacimiento para la que la presente explotación se pacta**”. (“Desde 2016 no se explota ese yacimiento, señala el Sr. Alcalde-presidente”, para seguir dando lectura al punto referido), “será devuelta la finca a su titular, en la situación que la ley exija en dicho momento en orden a la Ley de restauración de la naturaleza”.

“Esta restauración la vamos a llevar a cabo desde el ayuntamiento con la subvención que ustedes saben. Entonces creo, que con esta aclaración queda claro el asunto, la titularidad es de la Junta Vecinal desde 2016, y la Junta Vecinal en su momento nos hizo una cesión para poder llevar a cabo esta actuación”.

Finalizada esta aclaración por el Sr. Alcalde-Presidente, cede la palabra a **D. Cesar García Rivera**, encargado de la concejalía delegada de **Deportes, Juventud e Infancia**.

Procede, **D. Cesar García Rivera**, a dar comienzo a su intervención, agradeciendo al Sr. Alcalde-Presidente la cesión de la palabra, para a continuación iniciar la lectura de su informe ante la corporación:

*“Buenos días a todos y todas, mi intervención se centrará en hacer un poco de balance de las actividades que hemos realizado/impulsado desde la concejalía de Deportes, juventud e infancia en estos tres meses. Comenzamos por el mes de diciembre con las jornadas solidarias, se hizo una en Santa Lucía en diciembre y otra a principios de enero en La Pola de Gordón, en la que se recogieron productos de higiene y juguetes, donde la participación fue muy alta, así como la respuesta vecinal, que se manifestó en las importantes aportaciones vecinales, en los productos de higiene y juguetes”.

*“El último fin de semana de enero se llevó a cabo la presentación de las escuelas deportivas, se quería recuperar ese acto, y lo hemos conseguido, con una alta participación de niños y niñas de las escuelas deportivas del municipio, en torno a unos 130. También vinieron escuelas deportivas invitadas, como la de Matallana. También equipos de categorías inferiores del ADEMAR. Tuvimos la posibilidad de entregarles a todos los chicos y chicas de las escuelas deportivas las equipaciones”.

*“También sois conscientes del retraso del comienzo de los Juegos Escolares, de la situación que tenemos con el transporte. El día 3 de marzo ya se comenzó con el cros provincial, y el día 6 de abril comienzan las jornadas deportivas de fútbol sala y esperemos que las de balonmano también. Pues seguimos con la problemática del transporte, que como se ha informado, lo subvenciona la Diputación al 100 %, pero somos los ayuntamientos participantes los que tenemos que efectuar las contrataciones, con lo que ello supone. Pues hay jornadas en las que hay equipos que van a 3 localidades diferentes, será complicado, pero lo sacaremos adelante”.



**“También informar que han comenzado en enero las actividades de espacio joven y los talleres de magia y teatro, con un total de unos 22 participantes entre unas actividades y otras, enfocadas en diferentes rangos de edad, y tienen lugar aquí, en la localidad de La Pola.”*

**“Respecto a las ayudas a la semana blanca, que ya se había informado en una comisión, que teníamos la intención de mantener esa ayuda de 300 euros para cada centro escolar que participara en la semana blanca, en la estación de Val Grande Pajares, por cercanía, que no está subvencionado por Diputación, y la semana pasada han podido disfrutar de estas jornadas los niños y niñas de los dos colegios.”*

Finaliza su intervención informativa el concejal **D. Cesar García Rivera**, cediendo el uso de la palabra a **D. José Manuel González Fernández**, encargado de la concejalía delegada de **Economía, Hacienda, Patrimonio y Tradiciones**. Comienza informando que:

**“Buenos días a todos y todas, como sabéis mi área es hacienda, presupuestos. La semana que vine como sabéis es festiva, por ello no vamos a hacer nada. Los presupuestos ya están prácticamente hechos, me imagino que para la siguiente haremos una comisión. Se ha tardado tanto, pues es necesario cuadrar los presupuestos con el plan de ajuste, ya que el ayuntamiento tiene un remanente negativo bastante importante, debido a deudas que vienen desde el año 2015. Principalmente la morosidad generada por la sociedad anónima Hullera Vasco Leonesa, sociedad que, en conceptos de IBI urbano y rústico, tiene una deuda con este ayuntamiento que asciende a la cantidad de 540.000 euros. Luego también tiene otro tipo de deudas a mayores, pero respecto de las mismas, no creemos que se puedan llegar a recuperar.”*

“Para el plan de ajuste, tenemos algunas medidas preparadas, como renegociar nuestra deuda comercial, sobre todo con **SOMACYL, que es nuestro principal acreedor, con quien tenemos una importante deuda comercial, que tendrán que refinanciarla o hacer algo. También creemos que el recorte en tema de alumbrado, nos va a venir bastante bien, así como el acondicionamiento, que se intentará en todos los edificios, buscando el ahorro energético.”*

**“También destacar que, hemos mejorado bastante en el ámbito de la recaudación, con la Diputación, en impuestos y tasas, de los años 2022 y 2023, recuperando 20.000 euros, aunque tenemos que recuperar mucho más, pues tenemos un desfase importante. El tema de las tasas e impuestos, se encuentran desfasados, por ejemplo, la basura lleva sin actualizarse como 12 años. Ahora mismo, este año, la recogida de basuras va a costar 171.000 euros, cuando con la recaudación por este concepto no se llega a 120.000 euros. Por ello entendemos que tenemos que hacer algo.”*

**“En referencia a la parte de patrimonio, informar que se va a recuperar el evento de las 7 Polas, que ahora serán las 8 polas, a la Pola de Gordón le tocará para el año que viene 2025, y se hablará en comisión, para determinar la fecha del evento. Este año 2024 se hará en la Pola del Pino, localidad que acogerá el primer evento de las 8 Polas”.*

**“En referencia al centro del clima, respecto a las exposiciones, tenemos ya más o menos lo que va a ser el programa de este año. Tenemos una primera exposición, que nos hubiera gustado presentar en abril, pero no ha podido ser, pues Javier Emperador no puede venir, ya que está en el museo del traje, en Madrid, hasta mayo no podrá ser. Tratará sobre la indumentaria tradicional, en la provincia de León, se expondrán trajes, joyas, algún cuadro, elementos musicales, todo vinculado a la tradición leonesa. Se pretende también hacer unos calechos, uno será sobre toponimia, tratando el habla antigua en la montaña central leonesa, que lo dará Fernando Valbuena. Se hará otro sobre música y literatura de la zona, en colaboración con la*



reserva del alto Bernesga, tocaremos también el tema de Casares, con las pandereteras. También tenemos otra en perspectiva, pues esta semana hablé con el monasterio de Guadalupe, para hacer algo sobre la trashumancia desde la roperia de Beberino”.

*“Tendremos una segunda exposición, que nos vendrá desde Galicia, desde San Vicente do Mar, vendrá Julián Maeso a hacer un concierto al centro del clima, y nos dejará su exposición de fotografía, **ALMA SONORA**.”

*“En septiembre y octubre, también habrá otras exposiciones, se hará algo con **IBC**, o con autores interesados. Mas allá de octubre, con lo costoso de calentar las instalaciones, no sería rentable.”

Finalizada la intervención de **D. José Manuel González Fernández**, toma la palabra la concejal **D^a Noelia Barrientos Sevilla**, concejal delegada para la **Agenda 2030, Sanidad, Protección Civil y Relaciones institucionales**. Comienza su intervención, informando que:

*“Yo quería comenzar mi intervención, informando sobre la situación en que se encuentra inspección que está realizando la empresa **BONAFAI**, respecto de la tasa del 1,5 por la utilización del suelo, vuelo y subsuelo, de las vías públicas municipales, hasta el día de hoy, han encontrado 18 empresas, que teniendo clientes en nuestro municipio, no estaban declarando sus ingresos. Están estudiando varios expedientes más, y hasta el momento han aflorado unos 7.000 euros. Una vez finalizada la inspección, se procederá a la interposición de sanciones a las empresas por no haber declarado sus ingresos, con la finalidad de que declaren las cuotas correspondientes”.

*“En referencia a la página web, como sabéis ya está en marcha, se ha realizado una pequeña formación al personal del ayuntamiento, para que puedan ir operando con ella, que puedan ir subiendo información, además del chico informático que está con nosotros que también sube, y en determinadas ocasiones, también Cesar. Respecto a la búsqueda y a la superposición de la página antigua en el buscador, a medida que se vaya buscando más se ira posicionando automáticamente. Según los técnicos, los datos son buenos, el número de visitas es alto, con unos 1.400 usuarios desde el 1 de enero, lo que supone una media de 17 personas al día que visitan nuestra web.”

*“En cuanto a la caldera del colegio de Ciñera, todos sabemos que es una situación insostenible, el hecho de tener un empleado día y noche, echando carbón constantemente para mantener el colegio caliente. Por ello hemos buscado soluciones, tanto a corto como a largo plazo. En principio hemos encontrado una solución, a través de nuestra procuradora, Nuria Rubio. Desde la Dirección General de Educación se han comprometido que este mismo verano se realizará un cambio de la caldera, a una caldera más eficiente y sostenible. De esto, os iremos informando, pues esperamos que este mismo verano se haga efectivo.”

*“En cuanto a protección civil, agradecer a los voluntarios, porque haciendo la memoria que se ha presentado para el año 2023, se han realizado 101 servicios a favor de nuestros ciudadanos. Estos voluntarios, durante estos meses, han seguido realizando funciones importantes para el municipio. Los miércoles llevan a los usuarios a Pola, el número de veces que han tenido que llevar alimentos del banco de alimentos ha subido, lo que supone un mayor esfuerzo para ellos, y eso sin contar con los eventos a los que han asistido; como el carnaval y la entrega de



productos a Caritas, recogidos en las jornadas solidarias deportivas, que, por cierto, la contribución ha sido elevada.”

*“Por ello me gustaría agradecer nuevamente a los voluntarios el trabajo realizado”.

Finalizada su intervención, cede la palabra a **D. Ignacio María Alonso Peña**, primer Tte. De Alcalde, encargado delegado del área de **Cultura, Bienestar Social, Participación Ciudadana y sostenibilidad**. Quien, haciendo uso de la misma, procede a informar que:

*“Bueno, pues yo he hecho un informe, del cual os traslado una copia, que se compone de varias partes. La primera es un resumen anual de lo que son las bibliotecas, de las visitas, de los usuarios, así como los préstamos de los libros.”

*“Desde esta concejalía, entendemos que es necesario hacer una reflexión seria sobre las bibliotecas, yo entiendo que antes la gente acudía a las bibliotecas, pero ahora mismo, yo entiendo, que son las bibliotecas las que deben acudir a la gente. Abriendo sus puertas, para que todo el mundo pueda estar, asistir, para que todo el mundo que quiera pueda acudir. Con esta finalidad, se empezarán a hacer propuestas, que en las respectivas comisiones se valorarán y se pedirá vuestra opinión.”

*“El segundo informe es el de **DINAMIZAR**, este año tiene dos o tres cambios importantes, para mí, el principal, es que se han cambiado las fechas. Antes era de mayo a septiembre y ahora será de septiembre hasta mayo. Esta zona cuenta con unos inviernos importantes, por ello nuestra pretensión de llevar el programa a otros pueblos, pues cae un poco. También informar que se ha reducido el importe, ahora son 5.200 euros, y para que os hagáis una idea, cada persona que viene a actuar supone un gasto de 400 euros, si por ejemplo, se hubiera dado el caso de contratar un coro, sería algo que ya supondría una inversión del 50%. Por ello nos hemos ido a actuaciones de dos personas y en un caso muy especial, por su localización, a cinco personas. Tenéis reflejado en el informe, el cómo se ha hecho, lo que hemos pedido, así como las fechas, que antes de haber sido fijadas, hemos hablado con los presidentes de las juntas vecinales para saber si ellos esos días tenían actuaciones.”

*“Una cosa son nuestras intenciones y otra que éstas se ajusten, me explico, si tenemos un grupo que se llama Cecina 5 que hemos pedido para el 21 de septiembre en Ciñera, si el día antes o el día después está en Teruel o en Huelva, pues es difícil, y por ello hay que negociar las fechas. Cuando esto llegue os lo haré saber”

*“También tenéis el informe de las actuaciones del día internacional de la mujer, nos habíamos fijado unos objetivos, y en el informe intento reflejar si han sido conseguidos o no. Las actuaciones eran el día 8 en Pola, el día 9 en Ciñera, y el día 10 en Santa Lucía. Si tengo que hacer autocrítica, y lo voy a hacer, diría que, la gente que acudió a estos actos está muy por debajo de nuestras expectativas. Entiendo que quizás fue un fallo nuestro, de comunicación, que quizás no hemos sabido captar las necesidades de la gente. Pues un ayuntamiento como éste, que lucha el euro hasta el último minuto, no se puede permitir el lujo de gastar 2.000 euros en un evento, y que éste aglutine a cien personas. A raíz de estos datos, os voy a proponer la realización de una encuesta, a nivel de colegios, asociaciones, personas etc., que reflejen sus gustos, para poder acertar más en la oferta.”

*“Otro de los proyectos que refleja el informe, que hemos conseguido con el instituto leonés de cultura, debido a una estrecha colaboración con Luis García, para hacer unas exposiciones en



los centros educativos de este ayuntamiento, donde acudirán los artistas y explicaran a los chicos y chicas cómo lo han hecho y les invitaran a hacer algo parecido”.

Finalizada la intervención informativa de **D. Ignacio María Alonso Peña**, retoma la palabra el Sr. Alcalde- Presidente, para dar lectura al último punto del día.

ASUNTO NÚMERO 5: RUEGOS Y PREGUNTAS

Descrito el punto, cede la palabra el Sr. Alcalde-Presidente al portavoz del grupo Popular, **D. Francisco Castañón González**, quien procede a hacer uso de la misma:

**“Lo primero dar las gracias a todos los miembros del equipo de gobierno, por todas y cada una de las explicaciones que nos han dado, que desde luego son necesarias, y también nos gustaría entrar en cada una de ellas, pero el entrar a debatir cada uno de los puntos, haría esto insostenible. Por lo tanto, agradecemos las explicaciones y tomamos la palabra para proceder a preguntar cosas a cada uno de ellos”,*

**“Nos gustaría comenzar hablando de un problema que está ahora mismo candente, pues afecta a niños. Se trata del programa CRECEMOS en el municipio, el cual, parece ser que es necesario, y así lo demandan los padres, la necesidad de que haya una segunda persona con una jornada más amplia, incluso jornada completa. Y parece ser que desde el ayuntamiento no se está reaccionando de la manera que se entiende que se tiene que hacer. Sabemos que ha habido conversaciones con los padres, y con otras administraciones para poder cubrir esa necesidad, pero desde luego lo que pedimos alcalde, es que se haga todo el esfuerzo posible, desde el punto de vista económico y de medios, para que se cubran las necesidades, ya que estamos hablando de lo que más nos importa, que son nuestros niños. Por ello si tenéis alguna explicación que darnos o alguna solución que aportarnos, o algo que tengamos que saber, os lo agradeceríamos”.*

**“Me gustaría también hablar del parque de bomberos de La Pola de Gordón que en el anterior Pleno se aprobó la prórroga en la cesión de los terrenos, saber si se ha avanzado algo en el tema, si se ha hecho algo, o tal y como nosotros entendemos, no existe ningún tipo de voluntad de que el Parque de Bomberos comarcal de La Pola sea una realidad, por eso pedimos un esfuerzo al alcalde y al equipo de gobierno para que esto se pueda llevar a cabo”.*

**“También volvemos a preguntar, por la auditoria que está en marcha por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, que comenzó y se presentó, y así lo hizo público la anterior alcaldesa en febrero del año pasado. En el Pleno anterior se nos transmitió que no se ha recibido ninguna petición, ni nada por parte del Consejo de Cuentas, por ello volvemos a preguntar si; se ha presentado algo, si ha habido algo, si ha habido algún movimiento, y en qué situación se encuentra esa auditoria”.*

**“Volvemos a preguntar, pues no tenemos ningún tipo de información, sobre el tema del plan de ajuste, el cual venció en junio de 2023, y queremos saber su resultado, saber cómo se terminó, o al menos si desde el ministerio se le dio el visto bueno. Como ven son preguntas recurrentes, y esperamos, al menos, saber qué es lo que se piensa”.*



**“El día 15 de marzo de 2021 se paralizó la obra del helipuerto que se realizaba en la entrada del túnel, de la línea del tren de alta velocidad en la Pola de Gordón. Esa obra la paró, personalmente, el que hoy es el alcalde, por aquel entonces Tte. de alcalde. Posteriormente se basó en un decreto de alcaldía, en dicho decreto de alcaldía se pedía cierta documentación, con la finalidad de solventar los problemas administrativos y de seguridad, el helipuerto se finalizó, el tren pasa por el túnel, y el decreto de alcaldía sigue en vigor, si no ha sido revocado. Por ello, queremos saber cuál es la situación administrativa, o si ADIF realizó una obra ilegal en este municipio, o cual es la situación en que nos encontramos.”*

**“En cuanto al tema de las escuelas deportivas, nos da tristeza, estamos decepcionados, con que se nos comunique, que el día 5 de abril comienzan los juegos escolares. Creemos que no es presentable, que desde luego se esté trabajando para que el día 5 de abril comiencen los juegos, cuando es una actividad que debe terminar en el mes de mayo. Nos comentáis que va a estar subvencionada por la Diputación, bueno, ante tal afirmación, manifestar que Diputación aún no ha sacado ninguna línea de subvención, Diputación aún no ha dicho cómo va a financiar ese transporte. Pero, ante todo, lo que yo creo que Diputación tiene que hacer, y es una obligación directa, y desde aquí les tenemos que obligar y exigir que en el mes de marzo no hayan comenzado los juegos escolares, cuando deben finalizar en el mes de mayo. Sin lugar a dudas esta inactividad, le quita interés y aliciente a participar”.*

**“También le quería preguntar alcalde por el tema de la estabilización, por el proceso de estabilización, aprobado aquí hace un año, y ya publicado en el BocyL, y saber cómo ha avanzado, si se ha hecho algo, y en qué momento administrativo nos encontramos.”*

**“En función de lo expuesto, creo que, en principio, ha sido suficiente. Muchas gracias”*

Finalizada la intervención del portavoz popular **D. Francisco Castañón González**, toma la palabra en turno de intervención, **D^a. Sara Herrero Gutiérrez**, la portavoz de Unión del Pueblo Leonés. Quien haciendo uso de la palabra manifiesta que:

**“Lo primero agradecer los informes de todos los concejales, no voy a entrar en profundidad en el contenido de ninguno. Si manifestar que me agrada mucho esa dotación de contenido en el Centro del Clima, y les quiero agradecer que me hayan tenido en cuenta en la celebración de la reunión con el Diputado de Cultura, también miembro de UPL”.*

**“Haciendo referencia a la página web, sí que quiero señalar que, en la parte que refiere a los órganos colegiados hay datos que son incorrectos. Por ejemplo, en la Reserva de la Biosfera no aparecen los concejales de la oposición que somos patronos y formamos parte del patronato. Por ello creo que se le debe dar una vuelta.”*

**“También quería preguntar por el aula Crecemos, pues es evidente que hay un problema, es cierto que hay muchos niños, algunos bebés, y la carga de trabajo es importante para una sola persona. La segunda persona tiene solo 3 horas, creo que se le ha ampliado a 4. Por ello me gustaría saber que se va a hacer, pues nuestro municipio ya ha perdido mucha población, ya hemos bajado de los 3.000, y eso va a afectar en muchos ámbitos, por ejemplo, en el Plan Provincial, el bajar de los 3000 habitantes, nos costará una pérdida de 70.000 euros. Por tanto, los niños, la joya de este municipio, creo que deberían ser una prioridad, y que a esa segunda persona se le pueda contratar 8 horas y se dé el mejor servicio posible.”*

**“También quería preguntar al alcalde por el acto que tuvo lugar en el auditorio, por el tema de Darío, cuál fue la recaudación.”*



**“Otro punto que quiero referenciar, es el del tema de la estabilización, pues he visto que esta mañana se ha publicado en el BOE las plazas. Por ello me gustaría saber en qué punto estamos, así como cuáles serán los siguientes pasos.”*

Finalizada la intervención de la portavoz de UPL, **D^a. Sara Herrero Gutiérrez**. Hace uso de la misma el concejal popular, **D. Juan Manuel Fernández Sahelices**, quien comienza su intervención, manifestando que:

**“Lo primero buenos días, y antes de entrar en materia, a razón de una idea que me ha dado la concejal de UPL, me gustaría compartir una reflexión con todos los aquí presentes. Miren, podemos estar de acuerdo, en desacuerdo, podemos rebatir muchas cosas de las manifestadas, pero hoy he visto un documento demoledor para este ayuntamiento. A 1 de enero de 2024 en este ayuntamiento somos 2.842 habitantes. Si entre todos no logramos el aumento de la población, haciendo lo que haya que hacer, por mucho que aquí digamos, por mucho que proyectemos, esto va a ir cada vez a peor.”*

**“Dicho ésto, mire. Le llevo pidiendo la comisión de personal y de urbanismo desde hace 4 años, para ver, pues he podido comprobar, que hay muchas obras de Planes Provinciales que no se han podido ejecutar, del 2021, 2022 y del 2023, las últimas ni siquiera se han comenzado. Por ello quisiera saber, y por ello solicito una comisión, para saber cuáles son las obras sin ejecutar de los planes anteriores. Respecto de la comisión de personal, pues como en este ayuntamiento se hacen selecciones de personal y me tengo que enterar por el ordenador.”*

**“En la última nevada se averió el camión quitanieves y el de bomberos, por ello quería saber, si se ha procedido a su reparación o que es lo que se va a hacer.”*

**“Hace tiempo nos comentó usted que en el cementerio de Peredilla había un convenio con Adif, por ello quería saber si se ha hecho o no la ampliación del cementerio”.*

**“Exigí unas obras en la calle Serafín Álvarez Quintero en Santa Lucía, donde se dejaron escombros y un poco mal adecentado, me gustaría saber si se van a reparar.”*

**“Cuando hay tormenta o cosas extrañas meteorológicas, la televisión en nuestro municipio, se desvía, no se ve, no sé qué pasa, por ello me gustaría saber si se va a hacer algo.”*

**“También preguntar sobre, en calle Canónico Isidoro Viñuela, en la Vid de Gordon, se pasó el tráfico por allí, y no se ha reparado ni se ha hecho nada, después de tres meses. Por ello me gustaría saber si se han entablado negociaciones cuando la circulación pase por San Roque en Santa Lucía, ya que se van a poner a reparar el túnel de Santa Lucía.”*

**“Últimamente en la calle del Arenal, aquí en la Pola de Gordon, ha habido como hundimientos del terreno. Por ello me gustaría saber si se han fijado en ello, y si vamos a intentar hacer algo.”*

**“También traía aquí para comentarle, lo de las obras de la fábrica, pues según he leído yo, el plazo de estas obras termina el día 30 de abril. Es decir, queda un mes, me gustaría saber que obras se van a realizar y en qué lugar de la fábrica, cómo va a ser eso.”*

**“Comentar también, en referencia a una carta recibida del parque móvil de Protección Civil de la Diputación, pidiendo una serie de documentos, para subsanar la solicitud realizada, y me gustaría saber si se está en ello, pues el plazo es de 10 días. Hay varias cosas que nos piden, entre ellas varias reparaciones en vehículos, personal que no coincide, combustible que se paga y no coincide, ITV de vehículos no participantes, etc. etc.”*



**“Por parte del Ministerio de Inclusión y Seguridad social, también se han notificado unas anomalías que tuvieron lugar en un pago del 2020, de la Seguridad Social. Me gustaría saber respecto de este tema, cómo está”*

**“También, del Ministerio de Igualdad, se ha recibido requerimiento para una subsanación de la subvención del 2022, me gustaría saber cuáles son esas subsanaciones.”*

**“Hace unos días, se han hecho obras en el polígono industrial, de asfaltado y lo que ha comentado del alumbrado. Yo la verdad, me gustaría ir con usted un día por la noche, y ver cómo está el alumbrado ahora y como estaba el de antes. Según me han comentado vecinos, vamos para peor, lo dejo ahí, yo no lo he visto”.*

Finalizada la intervención del concejal popular, **D. Juan Manuel Fernández Sahelices**, y en relación a las alusiones manifestadas en este último punto del orden del día, el de Ruegos y preguntas, retoma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, y haciendo uso de la misma, manifiesta que:

**“Voy a empezar por el tema del alumbrado, procedo a informarle que aún no están instaladas ni la mitad de las luminarias, por ello vamos a esperar a que se concluya su instalación, que será entre hoy y mañana.”*

**“Respecto del Parque de Bomberos, informar que ya se les ha hecho llegar a Diputación un certificado del acuerdo plenario. Están preparando la documentación para ir ante notario, firmar lo oportuno, y ponerse con su ejecución. No tenga duda, pues ese Parque de Bomberos se va a ejecutar en La Pola de Gordón”.*

**“El tema de la estabilización, es cierto que hoy se ha publicado en el BOP, es el primer paso a ejecutar para poder concluirla antes de la fecha fijada, que es a final de año. Según se vaya avanzando, se les irán comunicando los pasos a seguir.”*

**“El acto que tuvo lugar en el auditorio, en favor de Darío. Hoy mismo hemos recibido notificación del ayuntamiento de León, en la que nos piden que les facilitemos una cuenta en la que ingresar el dinero recaudado. El administrativo está con ello, creo que mañana ya podremos saber la cantidad, y cuando la conozcamos se les comunicará”.*

“En referencia a la reflexión efectuada por Juan (Don Juan Manuel Fernández Sahelices, grupo Partido Popular**), sobre la despoblación, sin duda alguna es un problema muy importante. Nosotros hemos presentado una serie de proyectos, esperemos que sean dinamizantes, y que podamos conseguir ese fin. Pero bueno, la verdad es que no se pueden valorar hasta que estén en marcha. De todos modos, le agradezco que esté con nosotros, vamos que entre los 11 concejales que integran la corporación, estemos de acuerdo en ese tema”.*

**“El cementerio de Peredilla, es cierto que hay convenio firmado con Adif. Les ha llegado hoy mismo a la Pedanía, una documentación, respecto de la cual, tienen 15 días para presentar alegaciones a su contenido, no lo van a hacer, respecto a la reversión de los terrenos. Pues el orden es el siguiente, Adif revierte los terrenos a la Pedanía y es la Pedanía, quien los cede al ayuntamiento. Entonces, bueno, esperamos que en breve manden la documentación definitiva para acometer la ampliación del cementerio.”*



**“Respecto a lo que se comenta de la señal televisiva. Nosotros permanentemente escribimos cuando hay algunas incidencias, enseguida escribimos al encargado que tiene aquí radio televisión española, y procuran solucionar lo antes posible la incidencia. Pero hasta ahí, nosotros más no podemos hacer, pues el mantenimiento lo lleva una empresa subcontratada. Es cierto que muestran interés, contestan rápidamente y dan solución lo antes posible. Hay veces que la nieve impide subir a los repetidores, pero lo antes que pueden, procuran ponerlo en funcionamiento de nuevo.”*

**“El tráfico de la Vid, es cierto que está, ya no solo el asfalto, también las aceras, el puente, está en muy malas condiciones. Pero el MOPU, cierra la actividad de reparaciones y obras hasta el día 1 de abril, que será cuando retomaran la actividad. El compromiso que tenemos del nuevo representante del gobierno aquí en León en el MOPU, es de que se van a acometer todas las actuaciones necesarias para dejarlo como estaba.”*

**“ En lo que respecta a la obra de San Roque, pues estamos hablando, pero aún no hay nada claro, debidamente a la complicación que tiene desviar el tráfico por una carreta que lleva mucho tiempo abandonada, de hecho, se ha aplazado, y tienen la intención de empezar por el segundo túnel del Tueiro, antes de la de Santa Lucía, pues están presentado proyecto alternativos para que el tráfico pudiera pasar por un carril mientras se esté arreglando, pero no hay nada seguro hasta que haya un informe técnico.”*

**“Respecto a las solicitudes de subsanación efectuadas por la Diputación, en este preciso momento se está trabajando en ello para enviar toda la documentación requerida”.*

Finaliza el Sr. Alcalde-Presidente, con las respuestas y aclaraciones inmediatamente referenciadas, cediendo la palabra a **D. Ignacio María Alonso Peña**, de la Agrupación Vecinal Gordonesa, segundo Tte. de Alcalde, quien procederá a completar las informaciones requeridas.

**“Respecto al tema del programa CRECEMOS, a últimos de enero, vino una familia a expresar su preocupación por el tema del programa crecemos, yo lo lleve a debate en el ayuntamiento, y después de dialogar, se consiguió una hora más. Los padres implicados, no vieron el acuerdo suficiente, y han solicitado más horas, hasta que se configure una jornada completa. El lunes, si mal no recuerdo, me reuní con algunos padres del programa CRECEMOS, estuvimos hablando, y ellos entendieron que había que seguir apostando por una jornada completa. Manifestaron su intención de contribuir económicamente, yo les propuse que hicieran un escrito al ayuntamiento comunicando esa intención. Al día siguiente empezó la toma de firmas y a media mañana, me llamo una familia, diciéndome que no veía bien el tema, y menos que se tuviera que firmar en el centro, donde se iba a reflejar los que estaban de acuerdo con los que no. Entendí que tenían razón, y llevé las firmas al ayuntamiento. Mientras tanto, hable con el técnico del ayuntamiento y el encargado de la diputación del programa, quienes me comunican que desde el 2022, está prohibido que los padres hagan ningún tipo de aportación.*

Visto el estado del problema, acordamos la celebración de una reunión entre, la persona de diputación, esta concejalía, la técnico municipal, así como las madres y los padres, que será el día 4 de abril a las 11:30 de la mañana para afrontar el problema e intentar solucionarlo.”



**“Yo he hecho un análisis, de quien entra a cada hora, es decir, de las frecuencias de entrada y salida, para poder visualizar mejor la actividad durante las diversas horas en que se presta el servicio, como resultado:*

A las 8:30 entran dos personas, a las 9 entra otra persona, a las 9:30 entra otra persona, a las 9:45, entra otra persona y a las 10 entran siete personas. A las 10, es cuando entra la segunda técnico. A las 10:30, acuden otras dos personas, a las 11:30 otra persona. A las 12:30 se va una persona, a la 13:00, otra persona, a las 13:30 dos personas, a las 14:00 se va la segunda técnico, a las 14.30 se van 5 personas, a las 15:00 se van dos personas, a las 15:30, una persona y a las 16:00 se van cuatro personas,

La ratio es de 15 niño/as, es decir, lo que nos exige Diputación, es 15 niño/as por técnico. En realidad, son 13 niño/as, pues hay un niño con unas capacidades, que todos conocemos, que tiene una persona para su cuidado. Cuando él no está, esa persona ayuda a las demás.”

**“Comunicar que también he recibido llamadas, y la verdad, algunas se agradecen, sin embargo, otras no tanto. En algunas se me ha manifestado que este ayuntamiento no invierte el dinero recibido en hacer frente a los gastos ocasionados por el programa. Por ello, si se puede, el día de la reunión, voy a llevar las cuentas del año 23. Y se va a explicar que el ayuntamiento está poniendo dinero en el proyecto. Y vaya por delante, y quiero dejarlo claro, que a mí me gustaría, no ya dos, sino tres monitores, pero, para mí ya fue un triunfo contar con una hora más. Pero es lo que hay. Ojalá todo fuera dar buenas noticias, pero, de todas formas, habrá que esperar a la reunión del día 4 con Diputación, y ver qué conclusiones se sacan.”*

Finalizada la intervención de **D. Ignacio María Alonso Peña**, de la Agrupación Vecinal Gordonesa, pide palabra de nuevo, para a continuación hacer uso de la misma, el portavoz Popular, **D. Francisco Castañón González**, quien procede a manifestar que,

**“Partiendo de la base de que vuelven a quedar casi todas las preguntas sin contestar, espero que en algún momento nos las conteste el alcalde, como el tema de la auditoria, el tema del decreto que paraliza la obra de Adif. Yendo a lo último, que es quizás lo más urgente, trasladarle al alcalde y al concejal, que claro que el ayuntamiento realiza aportación económica en el tema del programa CRECEMOS, como tiene que ser, pues se ha pasado de una subvención de 13.000 euros a una de 33.000 euros, que entendemos que lo que se está haciendo por la Diputación y la Junta es intentar ir adaptando, todo lo que se pueda, a las escuelas de 0 a 3 años, ir adaptándolo, en ese intermedio. Por ello, lo que le pido a todo el equipo de gobierno, tanto al alcalde y al concejal, es que se haga todo el esfuerzo posible para que la calidad de los niños que estén allí, sea la mejor posible. No se olviden de que no son todos niños, que también hay bebés, hay muchos tipos de chavales a los que hay que entender de una manera muy singular. Por ello creo que, con lo que aporta Diputación y la Junta, el ayuntamiento puede hacer un esfuerzo para cumplir con las expectativas que se tienen en el programa.”*

Finalizada la matización inmediatamente referida por, **D. Francisco Castañón González**, retoma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, para también matizar a razón de las alusiones referidas que:



**“Yo solo digo que lo que ha dicho el concejal, la ratio son 15, un monitor por cada 15 niño/as. Tenemos uno, más otro a media jornada. Se están estudiando las posibilidades. Pero creo que esto requiere de una Comisión para tratar el tema en profundidad.”*

Ante este último apunte del Sr. Alcalde-presidente, interviene solicitando la palabra la portavoz, **D^a. Sara Herrero Gutiérrez**, de UPL, Unión del Pueblo Leones, manifestando que:

**“Incidir en que hay una circunstancia excepcional, que bien es cierto que la ratio es un monitor cada quince niños, pero hay bebés, no es lo mismo atender a niños de dos años, que ya tienen cierta autonomía, que atender a bebés, a quienes hay que cambiar, darles de comer etc. Por ello la situación es diferente. Considero como ya he reflejado, que son la joya del municipio, son el futuro, el municipio pierde población, y por ello creo que son los que mejor atendidos deberían estar. Sé que el ayuntamiento hace muchos esfuerzos, pero en esto debería hacer el mayor esfuerzo”.*

Finalizado el tratamiento de los puntos que constituyen el orden del día del Pleno, se manifiesta a la Corporación, por parte de los vecinos asistentes, la posibilidad de formular preguntas, el Sr. Alcalde-presidente, cede el uso de la palabra para que los asistentes procedan a formular sus propuestas:

El interviniente, se identifica como Omar Suarez, padre de una niña del programa Crecemos. La intervención versa sobre la situación ya expuesta en el pleno. Manifiesta que les gustaría, que se les diera más cobertura en el servicio del Aula Crecemos, ampliando las jornadas de las cuidadoras. Que les gustaría saber de la inversión municipal en el programa. Solicita información sobre dónde se describe la ratio de niño/as por monitor.

Como se referencia anteriormente, con posterioridad a la celebración del pleno, se celebró una reunión aclaratoria. En esa reunión participan los padres, la técnico municipal, personal de Diputación y miembros de la corporación municipal.

También manifiesta que tiene problemas con la fibra. El Sr alcalde-presidente, le informa que, “se está trabajando en una actualización del callejero oficial, para que las empresas estén obligadas a instalarla, en todo el término municipal, sin excepciones”.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión del pleno ordinario del día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas y cuatro minutos.

EL ALCALDE

D. Antonio García Arias

EL SECRETARIO

D. Rubén Álvarez González



